SESIÓN: Décima Cuarta Sesión Extraordinaria.

FECHA: 21 de mayo de 2026.

HORA: 12:00 horas

MODALIDAD: Presencial en sala de Sesiones y V*irtual*, en el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Mjc2YzQ4YjUtYzZjMS00ZTdkLWI5MGQtM2EzYzU5ZWRhMjU4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d

Con fundamento en los artículos 17, 21, 22, fracción III, 23 y 24 párrafo segundo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a consideración de las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Pase de lista, para verificación del quórum legal.

Lectura y aprobación del orden del día.

1. Desahogo del fallo del procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-013-2026,** para la contratación del servicio de impresión de artículos promocionales e informativos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. *Aprobación en su caso.*

2. **Proyecto de Acuerdo 007/CAAS/SE/21-05-2026,** por el que se aprueba la Quinta modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, del Ejercicio Fiscal 2026, derivada de la reasignación de recursos entre partidas presupuestales de los proyectos 702 y 705, aprobada mediante Acuerdo 004/JE/21-05-2026 de la Junta Estatal. *Aprobación en su caso.*

3. **Dictamen con proyecto de Acuerdo 010/CAAS/SE/21-05-2026,** por el que se aprueba la excepción al procedimiento de invitación restringida, prevista en el artículo 44 fracción VII del reglamento de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la adjudicación directa para la adquisición de alimentos preparados, para actividades contenidas en los proyectos 402, 901 y 904 aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con cargo a la partida presupuestal 22103. *Aprobación en su caso.*